



OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES POSTULANTES PROCESO ASIGNACIÓN INICIAL (A.I) BENEFICIADOS CON BECA NUEVO MILENIO, POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, MARZO 23 de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 004/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 1865_2022-03-17_09_08_45 Becas y Créditos, Asignación Inicial, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

OTÓRGUESE BECA NUEVO MILENIO POR EL AÑO 2022, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES ASIGNACIÓN INICIAL (A.I), QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Monto Beca
21022175-1	YAKSIC VALDEBENITO OSCAR	P.Arenas	Tec.Construcc.	2022	\$ 600.000
21146656-1	ALVARADO NAHUELQUÍN TABATHA	P.Arenas	Tec.Turismo	2022	\$ 600.000
21189774-0	CÁRDENAS CALBUYAHUE FABIÁN	P.Arenas	Tec.Admistrat.	2022	\$ 600.000
21519273-3	CARRASCO TORO LUIS ALBERTO	P.Natales	Tec.Admistrat.	2022	\$ 600.000
21130586-K	OYARZO VILLARROEL YANETE	P.Arenas	Tec.Admistrat.	2022	\$ 600.000
17233340-0	SOTO RETAMAL JENNIFER	Coyhaique	Tec.Enfermería	2022	\$ 860.000
TOTAL					\$3.860.000

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.



Ruth Ortiz Suazo
RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc. -

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-